

Anexo Pliego de Especificaciones Técnicas

La contratación incluirá, durante el plazo total de vigencia de la misma, (12 meses) la provisión, en comodato de un total de 11 (Once) dispensadores.

Los equipos deberán conectarse a la red de agua corriente y filtrarán la misma, a fin de brindar agua purificada.

- Deberán proveer agua refrigerada y caliente.
- El adjudicatario deberá proveer, instalar y mantener los equipos dispensadores durante todo el plazo de la contratación. Los costos de mantenimiento de los dispensadores serán incluidos en el monto cotizado. El recambio de elementos filtrantes y demás elementos necesarios también se consideran incluidos en las tareas de mantenimiento, sin costo adicional.
- La empresa deberá mantener en óptimo estado de funcionamiento los equipos dispensadores. Los dispensadores deberán ser atendidos en la dependencia donde se hallen instalados, sin necesidad de movilización o traslado de los mismos, y deberán ser puestos en funcionamiento dentro de los dos (2) días hábiles de acordada la visita técnica tras efectuarse el reclamo. Cuando algún equipo dispensador deba ser retirado, el mismo deberá ser reemplazado por otro de similares características dentro de los dos (2) días hábiles de producido el retiro.
- Se deberá presentar folletos que describan el dispensador a instalar.
- Los Once (11) dispensadores de agua, todos de propiedad de la firma adjudicataria, serán instalados según la siguiente distribución:

PISO	CANTIDAD
PB	2
1	2
2	1
3	1
4	1
5	1
6	1
7	1
8	1
TOTAL	11